

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA SEVILLA

El Pleno del Ayuntamiento de Utrera en Sesión Ordinaria celebrada el treinta de octubre de dos mil veinticinco, acordó la aprobación inicial del expediente núm 063-2025-CE-003, de modificación presupuestaria bajo la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con remanente de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio 2024.

En el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla núm 213 de 5 de noviembre de 2025, se publicó anuncio de exposición pública del expediente referenciado.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles de información pública a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente aprobado el acuerdo inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales , aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El presente acuerdo, así como el texto íntegro de la modificación correspondiente, resumida por capítulos, conforme a la Base 11^a de Ejecución del Presupuesto para 2025, se hacen públicos para su general conocimiento.

CREACIÓN DE APLICACIONES DE GASTOS

| APICACIÓN PRESUPUESTARIA | DENOMINACIÓN | IMPORTE |
|------------------------------|---|-------------|
| GASTOS EJERCICIO 2024 | | |
| 02 9120 22609 | ACTIVIDADES CULTURALES | 750,00 € |
| 12 9220 62903 | RENOVACIÓN TERMINALES TELEFONÍA MÓVIL | 59.471,50 € |
| 22 2410 62205 | CONSTRUCCIÓN Y/O EQUIPAMIENTOS CENTRO DE FORMACIÓN DE MAYORES OLIVAREROS 2 FASE. PLAN CONTIGO | 8.417,16 € |
| 22 2416 20600 | ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN | 10.835,07 € |

CSV: 07E9004164BF00Y106P4S1Y7M6



| | | |
|----------------|---|---------------------|
| 42 1320 20401 | RENTING VEHÍCULOS | 1.442,32 € |
| 42 1360 62303 | LAVADORAS BOMBEROS | 1.238,00 € |
| 42 1360 62503 | PERCHEROS BOMBEROS | 2.596,18 € |
| 52 2312 22721 | AUXILIARES SERVICIO INSTALACIONES Y EDIFICIOS AJENOS CASA CONSISTORIAL | 60.121,25 € |
| 61 1530 61015 | ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS | 182,08 € |
| 61 1530 61901 | OBRAS DE INVERSIÓN | 29.806,57 € |
| 61 1610 60930 | RENOVACIÓN RED SANEAMIENTO BARRIADA LA FONTANILLA (PMS) | 57.374,71 € |
| 61 2313 62203 | CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS TITULARIDAD MUNICIPAL | 2.585,98 € |
| 61 3330 63237 | ADECUACIÓN CENTRO DE ASOCIACIONES EL MATADERO | 15.331,60 € |
| 61 9242 62234 | TECHO SALÓN DE ACTOS GUADALEMA | 588,74 € |
| 131 9242 62300 | MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE | 3.390,00 € |
| | TOTAL IMPORTE | 254.131,16 € |

NECESIDAD CRÉDITO TOTAL

254.131,16 €

2º FINANCIACIÓN

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES
RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN 2024

| APLICACIÓN PRESUPUESTARIA | DENOMINACIÓN | IMPORTE |
|------------------------------|--|---------------------|
| 87000 | REMANENTE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES | 254.131,16 € |
| | TOTAL | 254.131,16 € |

3ª JUSTIFICACIÓN

CSV: 07E9004164BF00Y1O6P4S1Y7M6



Se justifica el carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores, por cuanto es necesario regularizar la situación de las facturas pendientes de reconocimiento del ejercicio 2024, todo ello utilizando el Remanente de Tesorería para Gastos Generales resultante de la aprobación de la Liquidación de 2024. Por ello, se adjuntan al expediente, todos los justificantes de gasto que van a ser objeto de imputación. Siendo la cantidad total a la que asciende la deuda pendiente al importe de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCO TREINTA Y UN EUROS CON DIEZ Y SEIS CÉNTIMOS DE EUROS (254.131,16 €)**.

Contra la aprobación definitiva del presente expediente, cabe interponer directamente en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo, en la forma que establecen las normas de dicha jurisdicción, todo ello sobre la base de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.-EL SECRETARIO GENERAL.- D. Juan Borrego López.-

CSV: 07E9004164BF00Y1O6P4S1Y7M6



DOCUMENTO FIRMADO
LLEGADA DE LA FIRMA
La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9004164BF00Y1O6P4S1Y7M6
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/11/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/11/2025 14:18:43

EXPEDIENTE ::

2025038225000060

Fecha: 07/10/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



Página 3 de 3